



19	ES	11	220672	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD
220672



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31) NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TOMACORRIENTES MEJORADO"

71) SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS GALARZA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Doctor Albifiana, 1-bis 4º -BILBAO-

72) INVENTOR (ES)

73) TITULAR (ES)

74) REPRESENTANTE

Eleuterio GONZALEZ VACAS.-



La presente memoria concierne, como su enunciado - indica, a la descripción de un tomacorrientes, que ha sido - mejorado por el invento con miras a que cumpla mejor con su fin específico.

5.- De modo fundamental, las mejoras referidas, se refieren a la disposición de contacto eléctrico y a la de los muelles de adaptación de altura.

10.- Respecto a la primera, o sea al contacto eléctrico el tomacorrientes incorpora un bulón dotado de cabeza y, opues tamente, de terminación roscada, que ensarta anillos de roce y permite un apriete de un conjunto de pletinas y de láminas de cobre contra un casquillo central dispuesto sobre el bulón sin obstaculizar, no obstante, el libre giro del elemento de contacto.

15.- La disposición de los muelles de adaptación de altura, por su parte, se realiza sobre sendas espigas que inferior mente basculan sobre ejes de giro solidarios a las pletinas - del conjunto de articulación.

20.- Estas espigas, están guiadas por piezas ensartadas, a modo de anillos susceptibles de oscilar sobre dos pivotes - que se pueden centrar gracias a tuercas dobles que poseen en cada lado.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los - detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda

30.-



limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, -
debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde
un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna
clase.

5.- Una idea más amplia de la invención, la proporcio-
na la descripción siguiente en la que se hace referencia a la
lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña,
en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente --
por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos --
por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia se-
mejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se co-
rresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas
detalle y organización, se definen de una manera específica
en el transcurso de la memoria, y después se concretan en --
15.- las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra una vista del conjunto del --
tomacorrientes, en vista de alzado, habiéndose practicado --
una sección a fin de mostrar el modo como se hace la conexión
20.- de toma de corriente propiamente dicha.

La figura 2, es una vista seccionada que nos mues-
tra el modo en que se lleva a cabo el montaje de la pieza --
que directamente toma la corriente a fin de que se verifique
su paso con el mínimo de pérdidas o si se quiere con la ma--
25.- yor seguridad hasta el lugar 3.

La figura 3, ilustra un detalle del modo en que se
monta la pieza guía 24 por cuyo interior 30 se desliza el es-
parrago 22.

La figura 4, representa un detalle de la pieza que
30.- lleva los muelles, que dan elasticidad al conjunto de la pie



za tomacorrientes.

La figura 5, es un detalle seccionado del modo como se hace el montaje del eje sobre el cual gira la cabeza - 21 y el modo en que queda unido el citado eje a las pletinas laterales 28 en su parte 30.

Comentando ahora estos dibujos seguidamente se efectuará una descripción de las partes esenciales de este tomacorrientes.

1 - Base de material aislante, sobre él se monta el conjunto. Se encuentran colocados antes del moldeo los tornillos de fijación 2, también sobre esta base aislante se encuentra el lugar 3 donde se hace la conexión eléctrica.

2 - Tornillos de fijación del conjunto.

3 - Tornillos de llevar a cabo la conexión.

4 - Terminal que de cada lado, que baja desde el lugar 5 donde se hace la unión con el elemento de cobre o de material buen conductor 6. Propiamente es el conductor de unión que va desde 5 a 3.

5 - Lugar de la conexión.

6 - Lámina de cobre o de material buen conductor, que queda aprisionada entre el casquillo 13 por un lado y la pletina 7 por el otro, todo ello unido con el simple apriete de la tuerca 17.

7 - Brazos que quedan unidos de forma estable con el eje 11, con el simple apriete de la tuerca 17.

Con esta unión estable se trata de evitar dificultades en la conducción eléctrica, cuando por el giro se produjeran holguras.

8 - Brazos que quedan exteriormente.

En la sección de la figura 2ª se aprecia que estos brazos no quedan sujetos axialmente, por ello y gracias ade-



más a los casquillos 18 pueden girar con libertad y adoptar las posturas adecuadas.

La conducción no se hace a través de estos brazos aunque no se evita los contactos eléctricos que puedan ocurrir. No tienen la misión de portar la corriente.

- 5.- 9 - Cabeza del eje 11, por unos planos de dicha - cabeza se facilita el apriete.
- 10 - Rebajo que sirve de apoyo para sujeción del conjunto con el simple apriete de la tuerca 17.
- 10.- 11 - Eje, sobre el que se coloca el casquillo 13 y que gracias a esta disposición se verifica la unión estable.
- 12 - Tuerca de fijación del conjunto.
- 15.- 13 - Casquillo, que queda bloqueado al apretar la tuerca 17. Este casquillo descansa lateralmente sobre las pletinas conductoras 6.
- 14.- Elemento de contacto, será de grafito o de material apropiado para esta finalidad, gira libremente sobre el casquillo 13.
- 20.- 15.- Anillo auxiliar que permite por su longitud, hacer la fijación efectiva al apretar la tuerca 17. Gracias a este anillo, a su longitud, queda en libertad de giro la pletina 8.
- 16 - Espiga roscada del eje 11, en dicha espiga - se fija la tuerca 17.
- 25.- 17 - Tuerca de fijación.
- 18 - Anillos de roce que se colocan solidarios a las pletinas 8. Ellos facilitan el buen giro.
- 30.- 19 - Discos de guía lateral, queda en libertad de giro.



20 - Travesaños que mantienen la separación entre las pletinas que constituyen el conjunto deformable para la adaptación.

5.- 21 - Cabeza por la que pasa el eje 30, gracias a esta cabeza se establece el giro.

Sobre esta cabeza descansa el muelle 23.

23.- Muelles que dan elasticidad al conjunto.

24 - Anillo guía por donde pasa en sus desplazamientos la espiga 22 solidaria de la cabeza 21.

10.- 25 - Espárragos roscados, que dada pieza 24, lleva uno a cada lado.

El terminal de estos espárragos, hace de pivote - de giro a la pieza 24, permitiendo la adaptación u orientación en las diversas posiciones.

15.- 26 - Lugar de apoyo pivotante.

27 - Tuercas que permiten la fijación y regulación de centrado y presión de oscilación.

28 - Brazos que giran gracias a que son solidarios del eje 30.

20.- 29 - Casquillos insertados en el material aislante 1, casquillos que facilitan el giro del citado eje 30.

30 - Eje de giro.

31 - Ejes de giro o articulación.

32 - Pieza intermedia que completa la articulación.

25.- Como se habrá podido apreciar, el tomacorrientes - que se preconiza, se distingue por los siguientes puntos fundamentales:

DISPOSICION DE CONTACTO ELECTRICO

Queda reflejada en la figura 2*.

30.- Debe señalarse y reivindicar la siguiente disposi-



ción:

Mediante el bulón de cabeza 9, eje 11 y terminación roscada 12, se hace una unión rigida gracias al rebajo 10 y al anillo 15.

5.- El apriete se hace del conjunto de las pletinas 7 y de las láminas de cobre 6, contra el casquillo central 13. Este conjunto queda fuertemente sujeto.

10.- Pero libremente queda en disposición de giro la pieza de grafito 14 y los discos metálicos de guia lateral 19.

Por otra parte las pletinas 8 y con sus casquillos de giro 18 quedan en libertad para hacer el giro de articulación.

15.- A pesar del apriete de la tuerca 17, queda la holgura de giro citada.

DISPOSICION DE LOS MUELLES DE ADAPTACION DE ALTURA

Esta disposición queda reflejada con las figuras 3ª - 4ª y 5ª. Se ha de advertir que toda la unidad está montada sobre una pieza 1 de material aislante.

20.- Pieza aislante que tiene insertados los casquillos 29 de giro.

El eje de giro 30 que solidario de las pletinas 28 del conjunto de la articulación.

25.- Sobre dicho eje 30 en su parte central y entre las orejas de material aislante solidarias del cuerpo 1, gira la pieza 21, que se prolonga según 22 en una espiga cilindrica.

Esta espiga cilindrica está guiada por la pieza 24 en sus desplazamientos, al quedar introducida en el orificio 30 de la misma.

30.- La elasticidad de adaptación se consigue gracias a



los muelles 23, que se encuentran entre la cabeza 21 y la -
pieza 24.

5.- La pieza 24, oscila sobre dos pivotes 25, que se
pueden centrar y fijar gracias a las tuercas dobles que lle-
va a cada lado 27 y que sirven de fijación a los brazos 7 u
8 según corresponda.

10.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los
dibujos y la descripción precedente que la actual concepción
proporciona una construcción sencilla y efectiva, suscepti-
ble de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, -
asegurando la obtención de una manufactura relativamente ba-
rata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia
si se considera en los términos de una producción en escala
ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantida-
des muy considerables el objeto que constituye la invención
y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de
ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir eleva-
das proporciones.

20.- Se reitera, que en el objeto que constituye el ac-
tual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aque-
llas modificaciones de detalle que las circunstancias y la -
práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las -
variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifi-
que la esencialidad del invento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo -
el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.- 1ª.- Tomacorrientes mejorado, caracterizado porque



el elemento cilíndrico de contacto está adaptado sobre un casquillo, dispuesto a su vez sobre un eje que posee en un extremo una cabeza 4 en el otro una terminación roscada, presentando este eje en un extremo un rebajo y en el otro un anillo, susceptibles de verificar apriete sobre un conjunto de pletinas articuladas sobre los extremos del casquillo central y pertenecientes a la articulación general, así como sobre pletinas de material buen conductor, facultativamente cobre, ceñidas a una de ellas, de modo tal que a través de unos casquillos de giro dispuestos en los extremos del eje, puede girar libremente la articulación, a pesar del apriete de sujeción que realiza la tuerca que rosca en el extremo roscado del eje.

5.-
10.-
15.- 2ª.- Tomacorrientes mejorado, según apartado anterior, caracterizado porque el conjunto está montado sobre una pieza de material aislante, que tiene insertados los casquillos de giro para las articulaciones, en los que son recibidos sendos ejes solidarios a las pletinas del conjunto de la articulación, y sobre cuyos ejes y entre orejetas de material aislante, giran núcleos que se prolongan en espigas, cilíndricas dotadas de muelles de expansión y guiadas por piezas ensartadas que oscilan entre dos pivotes que se pueden centrar y ser fijados sobre ellas, mediante tuercas dobles existentes a cada lado y que sirven de relación con los brazos superiores de la articulación.

20.-
25.-
30.- 3ª.- TOMACORRIENTES MEJORADO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIEZ hojas, escri-

do



tas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la -
ilustran.

Madrid, 4 de Mayo de 1.976

M.
P.

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly reading "V. J. ...". The signature is written in a cursive, flowing style and is positioned below the date.

Figura 2ª

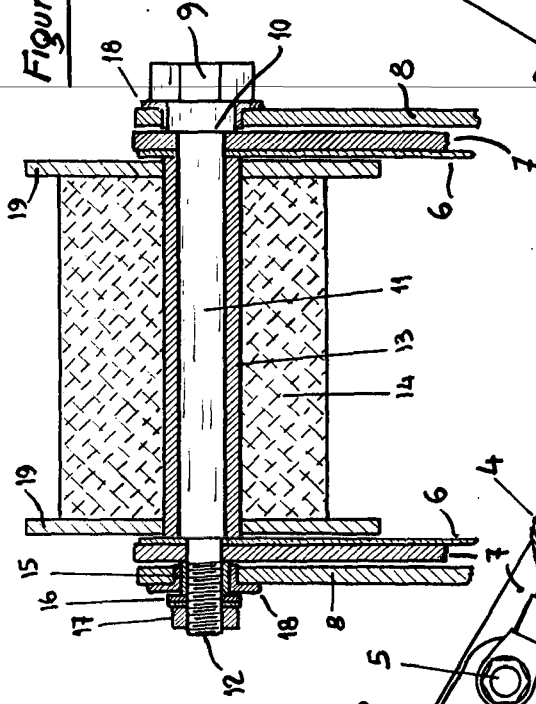


Figura 1ª

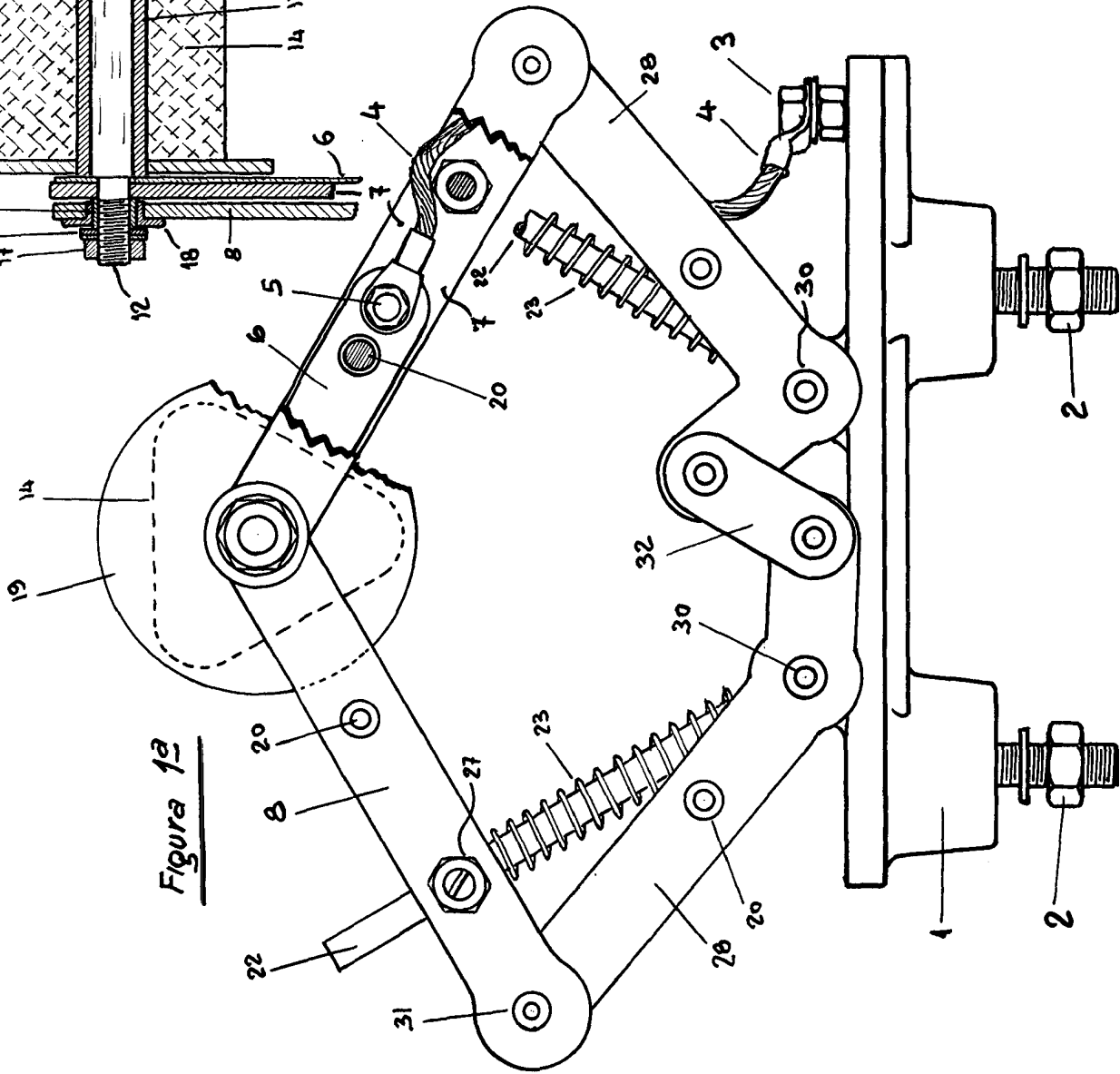


Figura 3ª

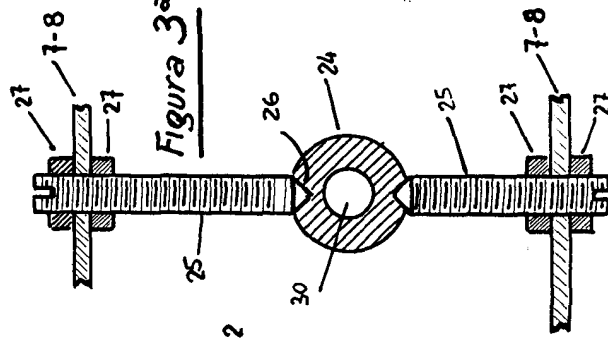


Figura 4ª

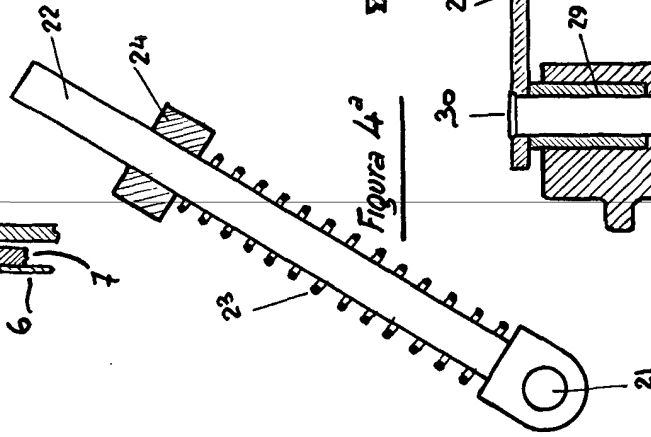
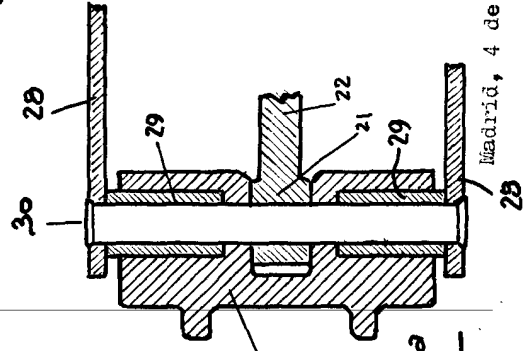


Figura 5ª



Madrid, 4 de Mayo de 1916